DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES (DGSG)

Lic. Gastón Novelo Méndez — Director General — enero de 2008 Dr. Enrique Guadarrama López — Director General — agosto de 2010

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Servicios Generales tiene la encomienda de proteger la integridad física y moral de los miembros de la comunidad universitaria y visitantes, de sus bienes materiales y salvaguardar los bienes de la Institución, mediante acciones y medidas de protección civil, seguridad, prevención de riesgos y combate de siniestros con el propósito de que, en coordinación con otras dependencias universitarias, las actividades se realicen en un entorno personal y físico, en el que prevalezca un ambiente de tranquilidad, seguridad y confianza.

Las actividades de la dependencia se realizan en apego a los compromisos que le fueron asignados en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2008-2011, de contribuir en la conformación de un ambiente idóneo para la realización de las funciones sustantivas de la UNAM. Entre lo relevante de las actividades llevadas a cabo figuran las siguientes:

PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y SEGURIDAD EN PLANTELES Y ENTIDADES FUERA DE C.U.

Las acciones realizadas durante el periodo han permitido avances en tres esferas específicas: a) la prevención de incidentes e ilícitos tanto al interior como en la periferia de los planteles, b) en la seguridad de los miembros de la comunidad universitaria y c) en el resguardo y cuidado del patrimonio de los 14 planteles del bachillerato. Al esfuerzo institucional se ha sumado el compromiso y la participación decidida de las comisiones locales de seguridad correspondientes, a las que se ha brindado asesoría y capacitación permanente.

Operativos de prevención y reforzamiento de la seguridad pública

Se realizaron acciones y operativos de prevención y reforzamiento de la seguridad pública en los planteles del bachillerato, en las escuelas nacionales y en las distintas facultades de estudios superiores, derivado de los compromisos establecidos en los cinco convenios suscritos con autoridades del Gobierno del Distrito Federal y del Estado de México, en cinco rubros de protección civil y seguridad física de las instalaciones: 1) Seguridad en el entorno de los planteles (Sendero Seguro); 2) Reordenamiento del comercio informal; 3) Vigilancia permanente en el entorno de los planteles; 4) Verificación de los establecimientos mercantiles y 5) Combate a la violencia.

PROTECCIÓN CIVIL

En este apartado, destaca la elaboración conjunta DGSG-CIDETES del Plan Integral de Seguridad y Protección de la Dependencia como plan piloto, el cual fue aprobado por la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario. Por otra parte, se impartieron 128 cursos de capacitación para 4 551 personas de Ciudad Universitaria en los siguientes temas: Introducción a la protección civil, Coordinación de evacuación, Organización de simulacros, Prevención y combate de incendios, Manejo de extintores e hidrantes y Primeros auxilios, que se suman a los tres cursos con 140 participantes impartidos en el plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria y a los 125 cursos con 4 411 participantes realizados en otras entidades y dependencias de la UNAM.

Los apoyos de esta Dirección General en materia de protección civil fueron los siguientes: a) Reuniones y recorridos con autoridades de los planteles 3 al 9 de la Escuela Nacional Preparatoria y el plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, b) Integración de 126 brigadas de protección civil en los 14 planteles del nivel bachillerato, c) Impartición de nueve cursos a 606 miembros de las facultades de Estudios Superiores Acatlán y Aragón y del plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria, en temas sobre: Inducción a la protección civil, Coordinación de evacuación, Primeros auxilios, Prevención y combate de incendios con manejo de extintores. De igual forma, se brindó asesoría y se realizaron macro-simulacros en los 14 planteles y en las direcciones generales del bachillerato con un desalojo total de 50 850 personas.

De la misma manera, en 144 simulacros de sismo participaron institutos, facultades, escuelas y dependencias, con un desalojo total de 96 860 personas; se impartieron 81 asesorías en materia de protección civil a diversas comisiones locales de seguridad y diez sobre señalización, además de dos conferencias sobre protección civil y manejo de desastres.

Personal de Protección Civil de la dependencia recibió cursos de actualización para Instructores de protección civil, primer nivel; Elaboración del atlas de riesgo; Atención pre hospitalaria del accidente ofídico; Medidas integrales de seguridad en la evacuación aerodinámica y, Manejo de sustancias químico-peligrosas.

Durante el año se instalaron y operaron tres centros de acopio: a) Damnificados de Haití, recolectando 256 toneladas de ayuda enviadas a las zonas de desastre en coordinación con el GDF, Secretaría de Gobernación y la Armada de México; b) Damnificados de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León por el huracán Alex, recolectando 137 toneladas de ayuda; c) Damnificados de los estados de Oaxaca, Tabasco y Veracruz por el huracán Karl, recolectando 32 toneladas de ayuda que por problemas de logística y acceso en las vías de comunicación fueron entregadas al Centro de Comando Unificado del Estado de Veracruz.

El Grupo Manejadores de Perros de Búsqueda y Rescate (GMPBR), a partir del 26 de mayo, se encuentra afiliado a la Federación Canófila Mexicana. De manera operativa el GMPBR participó en la búsqueda de cadáveres en Valle de Bravo, Edo. Méx., y en el alistamiento de emergencia para Santa María Tlahuiloltepec, Oax. Por otra parte, se impartió el seminario "Búsqueda y Rescate para Unidades Caninas" al Cuerpo de Bomberos Municipales de Hermosillo, Son., y a la Subdirección de Protección Civil del Municipio de San Luís Potosí, S.L.P.

A partir del 3 de diciembre el GMPBR es Miembro Asociado de la Internationale Rettungshunde Organisation, conformada por 97 organismos de 38 países con sede en Austria, convirtiéndose en el primer equipo mexicano miembro de tal organización. Se participó en la Evacuación Aeromédica, organizada por la Coordinación del Servicio Aéreo del Estado de México y realizada en el Aeropuerto Internacional de Toluca.

CONDICIONES DE TRABAJO Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Dirección General de Servicios Generales ha asumido la responsabilidad de mejorar y fortalecer los esquemas de seguridad y protección civil en los diversos espacios físicos en los que los universitarios realizan actividades, así como en las diversas instalaciones universitarias, lo que se ha traducido, entre otras cosas, en la celebración de eventos seguros y en la mejora en las vialidades dentro de Ciudad Universitaria. Se pretende que la comunidad universitaria tenga confianza en su estancia cotidiana en el campus y al asistir y participar en las múltiples actividades que se llevan a cabo en su interior. Para ello, durante el ejercicio que se informa, se decidió como política institucional incrementar el apoyo tecnológico en las tareas que lleva a cabo la Dirección General de Servicios Generales.

Seguridad y custodia de eventos deportivos, culturales y académicos

Se alcanzó "saldo blanco", sin incidentes graves, en 94 eventos, garantizando la seguridad de los asistentes al interior y exterior de instalaciones universitarias en los que se celebraron tales eventos. En ese sentido, se realizaron 29 dictámenes de Recinto Seguro para el Estadio Olímpico Universitario (21 corresponden a futbol soccer y 8 a futbol americano) y 65 más para eventos socioculturales y deportivos en diversos recintos universitarios. Destaca sobremanera la final de futbol americano con una asistencia aproximada de 25 000 personas y el Encuentro Internacional de Ajedrez con duración de diez días.

Renovación de equipos de radiocomunicación, vehículos de vigilancia y equipamiento del H. Cuerpo de Bomberos

En este rubro se llevaron a cabo las siguientes acciones: adquisición y puesta en operación de 90 radios portátiles digitales y de 366 analógicos, 13 radios base digitales y 20 equipos móviles; adquisición de ocho unidades de vigilancia, una grúa para la zona cultural, un vehículo para supervisión (pick-up) y una camioneta para el área de telefonía; equipamiento del H. Cuerpo de Bomberos con 70 equipos personales contra incendios, dos equipos de penetración, 12 de control de abejas y dos encapsulados, así como equipo explosímetro y medidor de gases, además del reacondicionamiento del camión tipo escala. Finalmente, se realizó mantenimiento al sistema de cableado a tierra física de las torres de antenas utilizadas para la radiocomunicación UNAM.

Vigilancia en áreas comunes en el campus de C.U.

El proyecto de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) se revaloró con el propósito de integrar a la Universidad con el modelo de video-vigilancia de la Ciudad de México. Se integraron cuatro mesas de trabajo interinstitucional, con representantes de diversas áreas de

la Universidad y del Gobierno del Distrito Federal. Cada mesa abordó un tema específico: Instalación de equipos, Modelo de operación, Tecnología a utilizar y Sustento jurídico-administrativo. Las cuatro mesas concluyeron las tareas asignadas.

Vialidad

Con objeto de hacer del conocimiento de la comunidad universitaria la operación de semáforos y promover la cultura vial, continuó la distribución de volantes y la instalación de mantas de la campaña "Dale chance al peatón...". Adicionalmente, se supervisa la operación de los 16 puntos con semáforos de la zona escolar, a fin de reportar cualquier anomalía que altere su operación a la empresa responsable de su instalación y operación. En coordinación con la Dirección General de Obras y Conservación se realizó, en el periodo vacacional de verano, el total del pintado de las guarniciones de 44.5 km de los circuitos universitarios. Por otra parte, continúa la restricción de áreas de estacionamiento a través de la instalación de traficonos, liberando el carril derecho de la vialidad que va de la Base 5 (Escuela Nacional de Trabajo Social) a la Facultad de Medicina Veterinaria, lo que permite agilizar el tránsito vehicular en ese tramo. Finalmente, se realizaron seis estudios de adecuaciones viales que permitieron instalar infraestructura vial en las instalaciones de la APPAUNAM, las facultades de Medicina y Medicina Veterinaria y Zootecnia –dos en ésta última–, el Museo Universitario de Arte Contemporáneo y el Instituto de Geografía.

Estadio Olímpico Universitario

Durante 2010 se realizaron diversas mejoras al Estadio Olímpico Universitario: impermeabilización de la superficie de azotea del "Palomar"; sustitución de 2 000 lámparas de 2000 watts cada una, por 236 lámparas de luz blanca de 1900 watts cuya luminosidad es mayor, lo que permitió la eliminación de 1 764 lámparas, además de la sustitución de 1 600 luminarias más por lámparas ahorradoras de energía; adquisición de cubierta de material de rafia color aluminio para protección de la totalidad del pasto de la cancha en épocas de lluvia; construcción de tres pozos de captación de aguas pluviales en el foso perimetral; colocación de 260 metros lineales de reja perimetral; rehabilitación del pebetero; rehabilitación de 200 bancas; colocación de 300 válvulas ahorradoras en sanitarios, dentro del programa de ahorro de agua potable del Programa de manejo, uso y reuso del agua en la UNAM; elaboración de 100 llaves maestras para agilizar la apertura de túneles, rejas y taquillas durante los eventos masivos.

Por ser el Estadio Olímpico parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad, se interactuó con la coordinación del Subcomité de Preservación del Campus Central de Ciudad Universitaria para que el inmueble fuera incluido en el programa de visitas guiadas, así como para el mantenimiento del mural de piedra de su fachada con apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Archivo General

Esta área realizó su gestión de conservación tanto de expedientes escolares de alumnos de la UNAM y del Sistema Incorporado, como de la documentación administrativa recibida de diversas entidades y dependencias. Organizó e integró 25 000 expedientes escolares; efec-

tuó préstamos y devoluciones por más de 48 000 expedientes, y tramitó 22 000 solicitudes de devolución de documentos recibidas a través de la página electrónica y en sus propias instalaciones.

Está en marcha el proyecto de digitalización de documentos escolares, con la participación de las direcciones generales de Administración Escolar, de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Asuntos Jurídicos, y la modernización de la gestión, organización, guarda y conservación documental del Archivo General, a través de un Sistema de Archivo de Alta Densidad con el que se logrará incrementar en un 85 por ciento la capacidad física actual, además de contar con otros beneficios como: sistemas de iluminación inteligente, aire acondicionado, detección de incendios y la restauración de 250 000 expedientes escolares del sistema. Este último proyecto se incorpora en dos etapas: la primera, donde se coteja la documentación escolar y la segunda, donde se cambia la carpeta deteriorada.

Prevención del delito

Para disminuir la comisión de incidentes e ilícitos en el campus universitario, durante el segundo trimestre del 2010 se crea el área de Prevención del Delito y Participación Universitaria, la cual llevó a cabo actividades en cinco apartados: 1) Diagnósticos sobre el funcionamiento de los 206 postes de emergencia instalados en Ciudad Universitaria y los 312 teléfonos amarillos existentes al interior de entidades y dependencias. También se revisan periódicamente los árboles periféricos a los inmuebles de C.U., ya que pueden significar algún riesgo, y las luminarias que requieran reparación. Se elaboraron los dictámenes correspondientes, mismos que fueron enviados a los responsables para su atención. 2) Campañas de difusión para la prevención de delitos en vehículos estacionados y sobre medidas preventivas para evitar el robo de automóviles, mediante la distribución de material impreso entre la comunidad universitaria. 3) Sondeos de opinión sobre el conocimiento de la existencia y uso tanto de los postes de emergencia distribuidos en el campus como de los teléfonos amarillos dentro de los inmuebles. Los resultados mostraron que: el servicio de emergencia más conocido es el poste con el 86 por ciento, el teléfono amarillo el 54 por ciento, la extensión 55 la conoce el 20 por ciento y la Central de Atención de Emergencias y su número telefónico directo sólo la conoce el 7 por ciento. 4) Asesorías y conferencias sobre principios para la prevención del delito y participación ciudadana a entidades que lo solicitan. Se realiza mensualmente un análisis de los incidentes e ilícitos que ocurren en C.U. para elaborar propuestas que incidan en su disminución. 5) Visitas a titulares de prevención del delito en dependencias federales y del Gobierno del Distrito Federal para incrementar nuestro conocimiento sobre la prevención de delitos y la participación de la ciudadanía.

ESTACIONAMIENTOS Y PROGRAMA PUMABÚS

Estacionamientos no controlados en controlados

Se cuenta con un total de 136 estacionamientos controlados, de los cuales 45 se encuentran automatizados, 88 son operados de forma manual y 3 son estacionamientos libres: el Estadio de Prácticas Roberto "Tapatío" Méndez y el estacionamiento adoquinado de

la Facultad de Contaduría y Administración cuentan con planos arquitectónicos para su adecuación y posterior control para brindar mayor seguridad a la comunidad universitaria, quedando pendiente el Multifamiliar-Medicina del Deporte. La DGSG tiene bajo su control 36 estacionamientos: 13 están automatizados y 23 se encuentran operando de forma manual. Los 97 estacionamientos restantes (32 automatizados y 65 operando de forma manual), se encuentran bajo control de las dependencias universitarias. Durante 2010 se entregó a las entidades correspondientes la administración de los estacionamientos de Ciencias Políticas y Sociales (profesores y alumnos), Contaduría y Administración (alumnos y posgrado) y los estacionamientos 1, 3 y 4 de la Zona Cultural.

Operación de estacionamientos controlados del Estadio Olímpico Universitario en eventos masivos

Se continuó con la operación de los estacionamientos del Estadio Olímpico Universitario durante los encuentros deportivos, lográndose tiempos mínimos de ingreso y salida de automóviles y, orden al interior de los mismos. Se mantuvo el seguro contra robo total y ruptura de cristales de vehículos. Todo esto ha permitido tener una mayor y mejor fluidez vehicular en los circuitos que rodean el recinto.

Sistema de Transporte Interno Pumabús

Pumabús aumento en número de unidades, al pasar de 60 a 63 autobuses. De igual forma, amplió su cobertura de servicio con la apertura de la Ruta 12 y la ampliación de las rutas 3 y 10; ahora se tiene una cobertura del 99 por ciento de los circuitos de C.U.

Se inició la obra civil para la instalación del arco de lavado dentro del estacionamiento de Pumabús en la Tienda UNAM 03; se colocaron 40 techumbres de acero inoxidable con banca en la misma cantidad de paraderos y se renovó la imagen de las unidades de las rutas 6 a la 10; la renovación de diez unidades con más de una década de antigüedad está en proceso de autorización; se brinda transporte a cerca de 135 000 usuarios al día. Destaca el hecho de que los botones de auxilio no fueron activados durante todo el 2010.

En otro tema, se continúan recibiendo quejas, opiniones y comentarios de los usuarios a través de la dirección de correo electrónico y del número telefónico destinados para ello. Durante 2010 se han registrado un total de 111 reportes: 92 correos electrónicos, 14 llamadas telefónicas y 5 oficios de diversas entidades universitarias. Los asuntos abordados corresponden principalmente a: solicitudes de información (51), quejas por comportamiento de operadores (12), quejas por tiempo de espera (34), sugerencias y comentarios (14). Las quejas presentadas son investigadas con datos del Centro de Monitoreo. Los resultados arrojan seis amonestaciones y tres suspensiones de operadores.

En apoyo a la difusión de eventos culturales y académicos de la Coordinación de Difusión Cultural se mantuvieron los dispensadores al interior de los autobuses para la distribución de la guía mensual de eventos y el ofrecimiento de espacios en dovelas para que las entidades y/o dependencias universitarias difundan sus eventos culturales y académicos.